



# The Political Economy of Change in Cuba

International Cuba Symposium  
March 31 - April 2, 2011

## “Empresas No Estatales en la economía cubana”


Camila Piñeiro Harnecker  
Centro de Estudio de la Economía Cubana  
Universidad de La Habana, Cuba.



# Definición de Empresa No Estatal (ENE)

ENE = empresa no administrada por representantes del Estado  
no controlada *directamente* por el Estado  
privada (simple o no simple) + cooperativa de producción

Una empresa se puede clasificar de acuerdo a:

- propiedad legal
- gestión 
- etc.

gestión no estatal =? privada (= no social)

- no necesariamente, si no se limita lo social a lo estatal

(Es necesario perfeccionar también la gestión en las empresas e instituciones estatales.)

# Situación actual de las ENE en Cuba

- **antecedentes (...2010)**

- +147mil trabajadores por cuenta propia
- +362mil campesinos individuales (128mil usufructuarios desde 2008)
- +3mil cooperativas de producción con 217mil asociados
- empresas mixtas y extranjeras

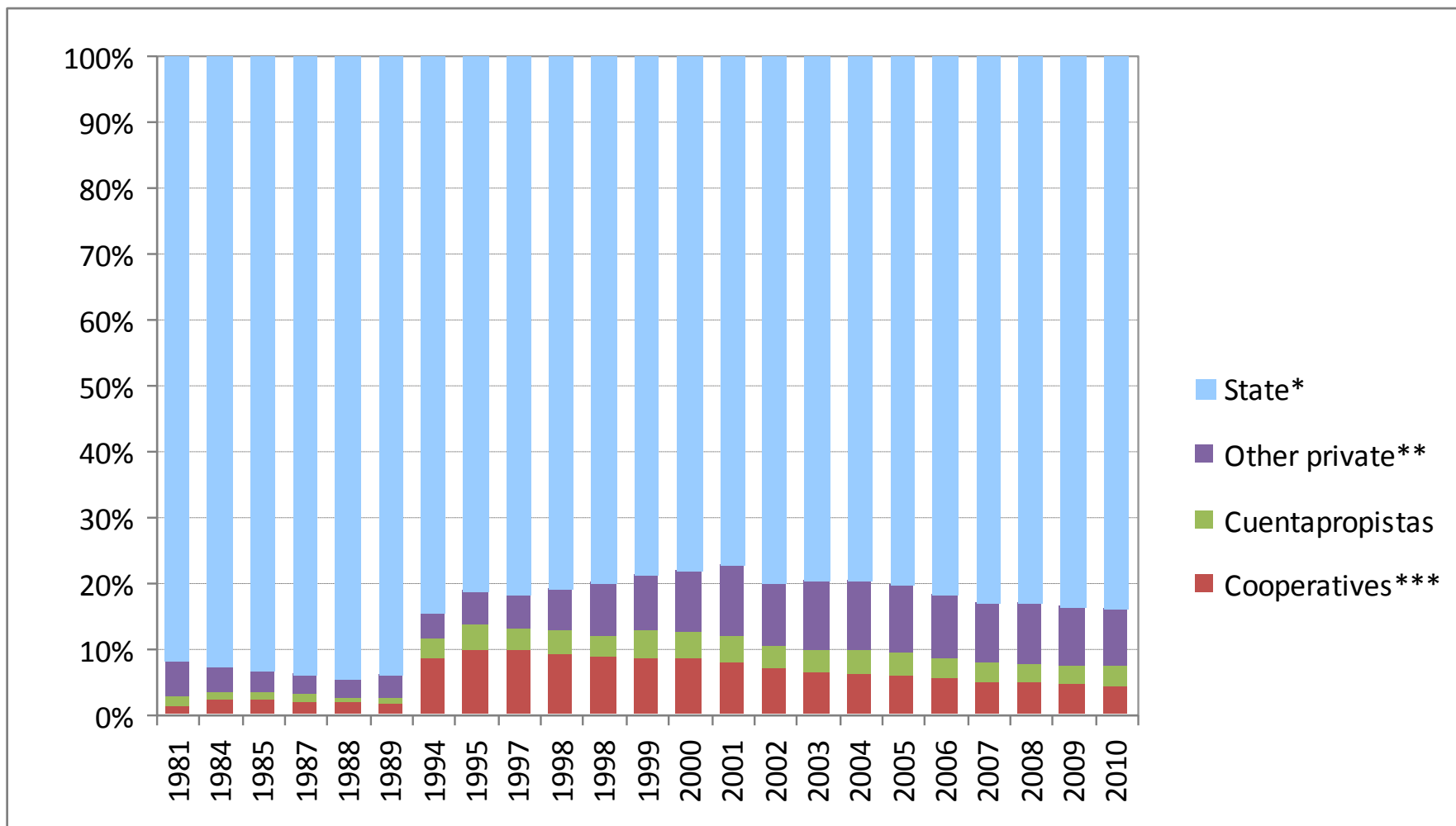
- **nuevos experimentos**

- arrendamiento de taxis y sillas de barberías a individuos
- mini-industrias en cooperativas agropecuarias
- nuevas licencias de “trabajo por cuenta propia” (171mil marzo 2011)
- contratación de fuerza de trabajo: PyME

- **propuestas**

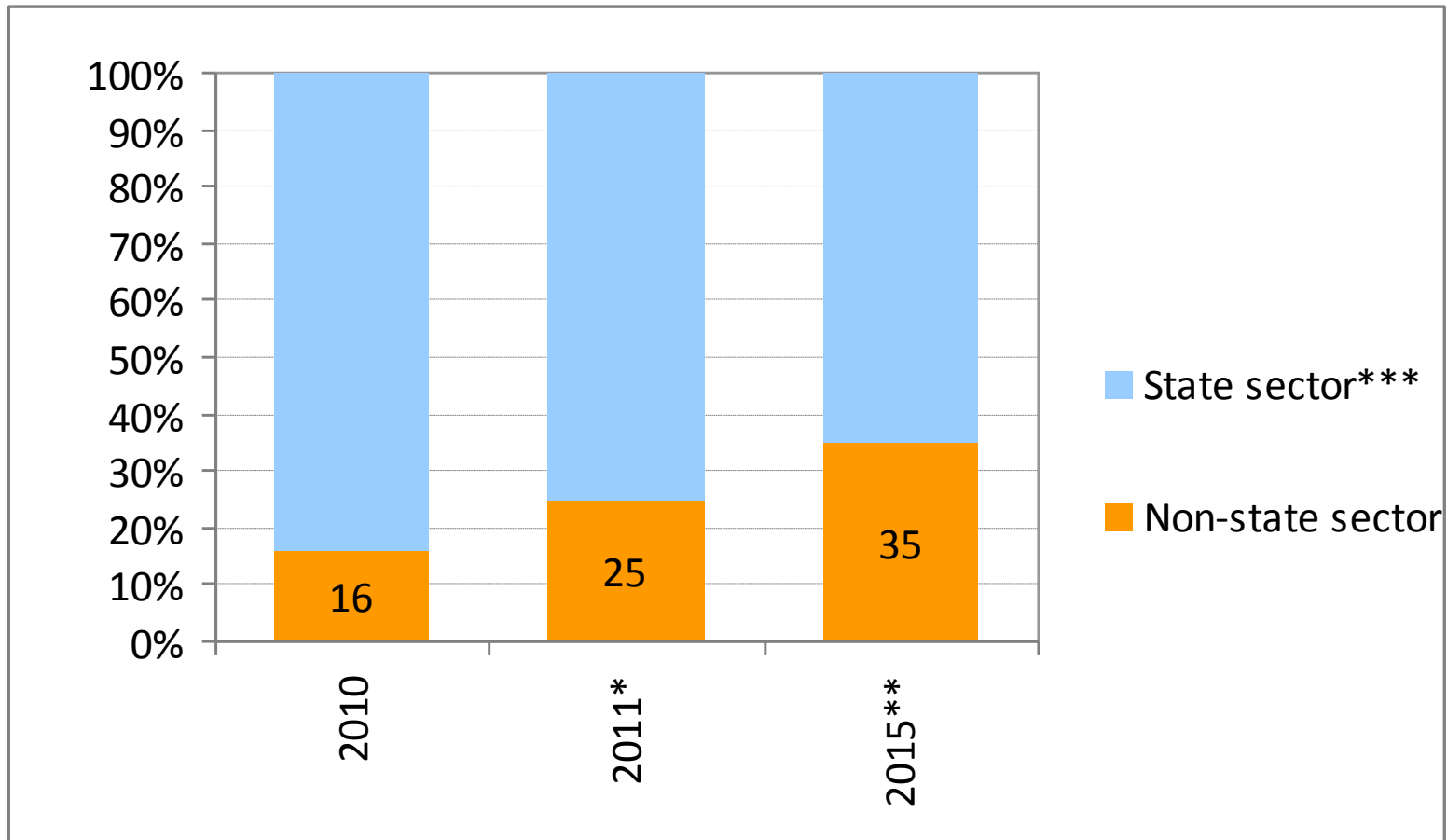
- arrendamiento de cafeterías, restaurantes, clubes nocturnos, hostales y servicios comunales
- cooperativas no agropecuarias

# Evolución del empleo no estatal (1981-2010)



Fuente: ONE

# Posible desarrollo de las ENE (2011-2015)



\*Estimado con 450,000 trabajadores más en el sector no estatal (no oficiales).

\*\*Estimado con 1,8 millón trabajadores en el sector no estatal (MFP) y aumento de 5% de la fuerza laboral.

# Contexto que explica promoción de ENE

- **“actualización” del modelo económico**
  - cambios conceptuales sobre el papel del Estado y su pertinencia
  - cambios en la institucionalidad estatal que promueven su descentralización y funcionamiento más efectivo
  - cambios en la composición estructural de la economía
- **interés en reducir el déficit fiscal**
  - ahorro en salarios (con 500mil trbajs menos, más de 2,500 millones CUP anual)
  - ingresos por tributación del sector no estatal (mil millones en 2011)
- **necesidad de hacer eficiente al sector estatal**
  - plantillas “infladas” (1.2 millón trbajs deberán ser reubicados)
- **no se renuncia al pleno empleo**
  - “no se dejará a nadie desamparado”
  - el Estado no tiene necesaria capacidad de inversión ni de gestión

# **Pertinencia de las ENE en el socialismo: distintas posiciones**

- **mal necesario, quizás temporalmente**
  - la empresa estatal es la forma más avanzada en el socialismo
  - se pierde el control del Estado sobre ellas
- **lo importante es su productividad**
  - son las más idóneas porque incentivan el interés individual
  - lo que importa es que produzcan, no cómo; o dejarlo para después
- **pueden ser empresas socialistas**
  - lo que las define es su gestión democrática y orientación social
  - deben privilegiarse las formas autogestionarias
  - deben ser guiadas y controladas indirectamente de manera que respondan a intereses sociales

# Potencialidades y requerimientos de ENE

## Potencialidades

- importantes fuentes de empleo con inversiones menores
- capacidad de rápida adaptación a cambios de insumos y demanda
- \*contribuyen a crear capacidades productivas y gerenciales; actitudes
- \*imprescindibles para el desarrollo local

## Requerimientos

- integración horizontal para ganar en escala
- y vertical para agregar valor y disminuir costos de insumos
- acceso a financiamiento
- capacitación sobre gestión, técnica y contable



# Riesgos que pueden generar las ENE

- un número importante puede fracasar, si no se crean condiciones
- pueden debilitar instituciones estatales, si estas no se perfeccionan
- explotar a trabajadores contratados o autoexplotarse
- ignorar o violar el interés social siguiendo la lógica de la ganancia
- ser fachada para lavado de dinero

# Medidas necesarias para promover ENE compatibles con el interés social

- crear tiendas mayoristas, subordinadas a gobs locales
- ofrecer préstamos y líneas de crédito, controlado por gobs locales
- perfeccionar el sistema tributario (deducción de gastos, inspectores)
- fortalecer instituciones que velan por derechos de los trabajadores
- \*brindar trato preferencial a las **cooperativas**
  - pasar ley y reglamento de cooperativas (no limitada a agropecuarias)
  - crear institución que las supervise, apoye y sirva de puente
- \*establecer **espacios de coordinación** entre gobs locales y ENE
  - otorgar facultades a gobs locales
  - hacer más transparente gestión de gobs locales
- programas de asesoramiento a empresas (incubadoras) y gob locales

**Muchas gracias**

Camila Piñeiro Harnecker  
CEEC – UH

pineiro@uh.cu  
camila.pineiro.harnecker@gmail.com